

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

Oficio No: 210A00000/0004/2023.

Toluca de Lerdo, México; 10 de enero de 2023.

Carta Compromiso

MARTHA VELDA HERNÁNDEZ MORENO
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
P R E S E N T E

De conformidad con las Reglas de Operación del Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (Clave S295), publicadas en el Diario Oficial de la Federación para el ejercicio fiscal 2023, me permito informar a usted que el Estado Libre y Soberano de México expresa su voluntad, interés y compromiso de participar en la gestión y ejecución.

Asimismo, el Gobierno del Estado Libre y Soberano de México, por conducto de la Secretaría de Educación del Estado de México se compromete a suscribir el Convenio para la Operación del Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial, y realizar las acciones correspondientes sujetándose a los términos y condiciones establecidos en las Reglas de Operación del referido Programa.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE

GERARDO MONROY SERRANO
SECRETARIO DE EDUCACIÓN

C.c.p. Lic. Rogelio Tinoco García, Subsecretario de Educación Básica.
 Mtra. Xóchitl Leticia Moreno Fernández, Directora General de Desarrollo Curricular, SEB, SEP.
 Lic. Lucia Castro Sandoval, en suplencia del titular de la Unidad de Apoyo a la Educación Básica.
 Archivo/minutario

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN